

Prólogo

Marcelo Fernández Font

Cuando la compañera Aleida March, directora del Centro de Estudios Che Guevara, me planteó el interés de este Centro y de la Editorial Ocean Press de hacer una nueva edición de los trabajos publicados anteriormente sobre el llamado «Gran Debate» económico, ocurrido en Cuba durante los años 1963-1964, y su idea de que escribiera el prólogo para la misma, originalmente me negué. Le argumenté que era difícil escribir este prólogo por alguien que había participado en ese debate, manteniendo ideas discrepantes con el Che, después de pasar tantos años, y ahora que ya no se encontraba entre nosotros. Como se sabe, en este debate participaron el Che y un grupo de ministros y especialistas, cuyos trabajos se recogen en este libro.

En una conversación posterior, me convenció, argumentándome que yo era uno de los pocos sobrevivientes de aquel debate económico y que prefería que prologara el libro, con independencia de las discrepancias de entonces, y transmitiendo mis vivencias al respecto. De ahí nace este «Prólogo».

A principios de los años sesenta, cuando se proclama el carácter socialista de la Revolución Cubana, se comienza a aplicar en nuestro país el sistema de dirección de empresas existente en los países socialistas, conocido como «Cálculo Económico». En este sistema, la empresa tiene personalidad propia, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener utilidades, que se aportan al presupuesto del Estado. Las empresas socialistas, en este sistema, intercambian entre sí los artículos producidos y los servicios prestados, sobre la base de la compraventa de los mismos. Para ello, cada una abre una cuenta de operaciones en la agencia bancaria correspondiente en la que deposita todos sus ingresos y contra la cual realiza todos sus pagos; contra esta cuenta también se realizan los ingresos al Presupuesto Nacional por concepto de

utilidades. Las empresas utilizan el crédito bancario para complementar sus necesidades financieras, y el banco ejerce un control financiero sobre ellas. También pueden realizarse inversiones descentralizadas.

En estos mismos años, principios de la década de los sesenta, comienzan las nacionalizaciones de las industrias del país, y su administración pasa al Departamento de Industrialización del INRA [Instituto Nacional de la Reforma Agraria], del cual era jefe el comandante Ernesto Guevara. Este departamento fue el embrión del ministerio de Industrias, creado en 1961, al frente del cual se designó al Che, y que debía dirigir todo el aparato industrial del país.

Enfrentado a esta gigantesca tarea, y después de un profundo análisis, el Che elaboró, como instrumento fundamental frente al Sistema de Cálculo Económico que le daba una mayor autonomía a las empresas, un sistema presupuestario centralizado, según el cual no había fondos particulares de las empresas y, por consiguiente, un fondo centralizado y común regía todas las finanzas del conjunto económico empresarial. El Che partía para esto de la experiencia de las grandes empresas y consorcios capitalistas, que le permitía manejar un conglomerado disímil de empresas como si fuera una sola entidad, y que en el caso de los consorcios norteamericanos con establecimientos en Cuba, ya se había aplicado antes de las nacionalizaciones.

En las empresas del ministerio de Industrias se centralizaron sus cuentas bancarias, creándose un «fondo centralizado» que posteriormente fue incorporado al presupuesto estatal. Todos los ingresos de estas empresas iban al Presupuesto y todos sus gastos se cubrían con cargo al Presupuesto. Al estar vinculadas las empresas al presupuesto estatal, por el total de sus gastos e ingresos, no hacían uso nunca del crédito bancario.

Al considerar al Estado como una gran empresa, el Che negaba la existencia de la categoría mercancía entre empresas estatales, y, por tanto, la necesidad de cobros y pagos entre ellas. Esto lo llevaba a cuestionarse la vigencia de la ley del valor en el socialismo, aunque admitía que esta pudiera existir parcialmente. La vigencia o no de la ley del valor en el socialismo fue uno de los principales temas en la polémica de entonces.

Recuerdo que en febrero de 1964 publiqué en la revista del Partido, *Cuba Socialista*, un artículo divulgativo sobre el desarrollo y las funciones de la banca socialista en Cuba, en el que criticaba el Sistema Presupuestario de

Financiamiento, que no hacía uso del crédito bancario e impedía el control financiero del banco sobre las empresas que operaban en ese sistema. El Che me respondió en el número de junio de 1964 de la propia revista, haciéndome fuertes críticas. Lo llamé por teléfono para protestar de algunas de estas críticas, y me dijo que debíamos reunirnos para conversar. Esa misma tarde me visitó en la Oficina de la Presidencia del Banco Nacional (yo era entonces presidente del Banco Nacional y él ministro de Industrias), y hablamos larga y cordialmente sobre estos temas. Llegamos a la conclusión que lo correcto era continuar avanzando en ambos sistemas y ver en la práctica cuál resultaría más beneficioso para el país.

A estas alturas, el lector podrá preguntarse, ¿Qué pasó con el «Gran Debate» y con los sistemas financieros en pugna? Trataremos de responder brevemente. El Che, en 1965, siguiendo su vocación revolucionaria y su espíritu internacionalista, fue a combatir por la liberación de los pueblos oprimidos, primero a África y luego a Bolivia, donde cayó heroicamente en 1967. Poco después de su partida de Cuba, el ministerio de Industrias se dividió en varios ministerios ramales, y el debate se terminó.

En cuanto a los sistemas financieros en disputa, se diseñó, por parte de la Junta Central de Planificación [JUCEPLAN], un nuevo Sistema de Dirección de la Economía, conocido como Sistema de Registro o de Control Material, en el que desaparecieron las categorías financieras, la contabilidad y los costos, y solo se llevaba el control de los movimientos materiales. Esto hasta 1975, en que el I Congreso del Partido aprueba el establecimiento del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), basado en el Cálculo Económico aplicado en los países socialistas. En su informe al I Congreso del Partido, el compañero Fidel Castro señala lo siguiente: «El hecho es que no existía un sistema único de dirección para toda la economía y en esas circunstancias tomamos la decisión menos correcta, que fue inventar un nuevo procedimiento».

Con el tiempo, la aplicación del SDPE trajo determinadas desviaciones. Una de ellas es que se trataba de producir valores, para cumplir el plan, aunque no tuvieran un significado económico de producto terminado. Esto ocurría a menudo en las construcciones. En otros casos se cumplía el plan de valores, pero no en surtido. Esto fue objeto de críticas por parte del compañero Fidel, en 1984, cuando denunció los «errores y tendencias negativas» en la economía del país.

En 1986, el ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), inició gradualmente en sus empresas un Sistema de Perfeccionamiento Empresarial, para superar los errores y tendencias negativas señaladas por Fidel. En este sistema, que parte de una organización en que se aplican los más modernos conceptos de dirección empresarial y una contabilidad confiable de la empresa, se le da más autonomía a esta, particularmente en la administración de los recursos humanos, y el salario se paga de acuerdo con los resultados. El V Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuado en 1997, acordó extender esta experiencia desarrollada en el MINFAR a las empresas de la vida civil. Actualmente, este sistema se aplica de forma creciente en estas empresas.

Hoy, a casi 40 años del «Gran Debate», ¿cómo analizar las ideas expuestas por el Che y su aporte al pensamiento económico en el periodo de construcción del socialismo? Aunque mantengo el criterio de que, en las condiciones de Cuba, el Sistema de Cálculo Económico es el que más se aviene a nuestra realidad, hay que aceptar que desde el punto de vista conceptual el Sistema Presupuestario propugnado por el Che, es más progresista, se acerca más al porvenir, a lo que debe ser la sociedad futura. Y no es que el Che fuera un idealista, alejado de la realidad. Por el contrario, aun en el Sistema de Cálculo Económico muchas de las ideas propugnadas por el Che tienen vigencia, y se han venido aplicando en Cuba, como una necesidad. Entre ellas hay que mencionar: la importancia de la contabilidad y el control de los costos en las empresas, para lograr eficiencia económica; el uso extendido de la computación; la introducción de los estímulos morales junto con los necesarios estímulos materiales; la necesidad de formar cuadros revolucionarios y capaces; el trabajo voluntario como formador de conciencia; la austeridad, de la cual él fue ejemplo vivo.

La necesidad de aplicar estos conceptos defendidos por el Che, aun sin estar vigente el Sistema Presupuestario de Financiamiento, constituye el mejor reconocimiento a su inteligencia y a su visión de futuro. Han sido sus contribuciones al desarrollo de la economía cubana y al desarrollo de la conciencia de nuestros trabajadores.

Marcelo Fernández Font
La Habana, octubre de 2002